

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NETWORK POWER ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de mayo de dos mil dieciséis, a las 10:00a.m., en las oficinas de PÉREZ BUSTAMANTE Y PONCE ABOGADOS CÍA. LTDA., ubicadas en la avenida República de El Salvador No. 1082 y Naciones Unidas en el Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía NETWORKPOWER ECUADOR S.A.

Preside la sesión el señor Javier Jaramillo Troya por ausencia del Presidente, y se designa como Secretario ad-hoc al señor Camilo Muriel Bedoya, quien forma la lista de asistentes que es la siguiente:

| <b>ACCIONISTA</b>                              | <b>ACCIONES</b> |
|------------------------------------------------|-----------------|
| 1.-Emerson Electric (U.S.) Holding Corporation | 1               |
| 2.-EMR Holdings, Inc.                          | 99.999          |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>100.000</b>  |

El Dr. Carlos A. Salazar Toscano, en su calidad de Gerente de PBP Representaciones Cía. Ltda., actúa en nombre y representación de Emerson Electric (U.S.) Holding Corporation y EMR Holdings, Inc., según documentos habilitantes que se adjuntan al expediente de la presente acta.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias, los informes de administrador, comisario, y de auditor externo, correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Resolver acerca de la distribución de utilidades.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el orden del día en el orden indicado:

1. Conocer y resolver las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias, los informes de administrador, comisario, y de auditor externo, correspondientes al ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura de las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias, los informes de administrador, comisario y auditor externo, respecto al ejercicio económico 2015.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

2. Resolver acerca de la distribución de utilidades.

De conformidad con los estados financieros de la Compañía ésta no ha generado utilidad durante el ejercicio económico 2015, razón por la cual no hay lugar a repartición de dividendos a los accionistas.

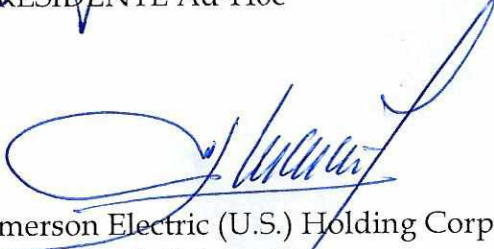
Sin otro punto que tratar, luego de concedido un breve receso para la redacción de la presente acta, esta se da lectura y es aprobada por unanimidad por los accionistas, con lo cual se levanta la sesión siendo las 10:30a.m.



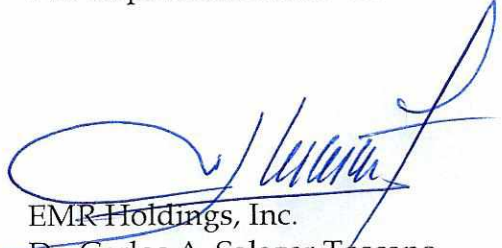
Javier Jaramillo Troya  
PRESIDENTE Ad-Hoc



Camilo Muriel Bedoya  
SECRETARIO Ad-Hoc



Emerson Electric (U.S.) Holding Corporation  
Dr. Carlos A. Salazar Toscano  
PBP Representaciones Cía. Ltda.



EMR Holdings, Inc.  
Dr. Carlos A. Salazar Toscano  
PBP Representaciones Cía. Ltda.